



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y GOBERNANZA SANMIGUELELALTO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021





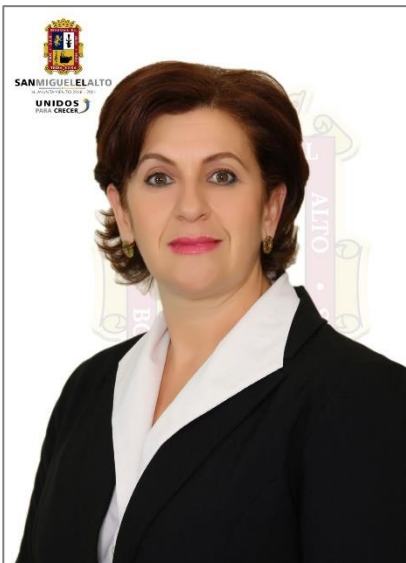
COMISIONES EDILICIAS



PRESIDENTE MUNICIPAL

Mtro. Alonso De Jesús Vázquez Jiménez
presidencia.sma@sanmiguelalto.gob.mx

Gobernación, Hacienda y Presupuesto, Obras Públicas, Seguridad Pública y Tránsito, Transparencia, Inspección y Vigilancia.



SÍNDICO MUNICIPAL

Lic. Ma. Elva Loza Gama
sindicatura@sanmiguelalto.gob.mx

Reglamentos, Espectáculos Públicos, Padrón y Licencias, Bienes Inmuebles, Mobiliario Municipal y Honor y Justicia.



REGIDOR

Lic. Tomás Navarro Romero
tomasn@sanmiguelalto.gob.mx

Planeación y Promoción Económica, Juventud y Deporte, Combate a las Adicciones.



REGIDORA

C. Cándida Díaz Vázquez
candydiaz@sanmiguelalto.gob.mx

Educación, Protección Civil.



REGIDOR

C. Raúl Ramos Cervantes
raulc@sanmiguelalto.gob.mx

Agua Potable, Alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, tratado y traslado de residuos peligrosos, Parques y Jardines, Estacionamientos.



REGIDORA

C. María Olivia Díaz Ramírez

oliviadiaz@sanmiguelelalto.gob.mx

Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Vecinal, Salubridad e Higiene, Vehículos.



REGIDOR

C. José Luis Jiménez Martín

joseljimenez@sanmiguelelalto.gob.mx

Proveeduría, Planeación y Desarrollo Urbano, Fomento y Desarrollo Rural, Agropecuario y Forestal, Alumbrado Público.



REGIDORA

C. María Del Pilar Jiménez Ramírez

pilarj@sanmiguelelalto.gob.mx

Rastro, Cementerios, Mercado, Aseo Público.



REGIDORA

Mtra. Norma López Ramírez
normalopez@sanmiguelelalto.gob.mx

Equidad de Género y Derechos Humanos.



REGIDORA

C. Celina Lupercio Pérez
celinal@sanmiguelelalto.gob.mx

Cultura, Protección Ambiental y Ecología, Nomenclatura Calles y Calzadas.



REGIDOR

Lic. José Luis Moreno Martínez
luismoreno@sanmiguelelalto.gob.mx

Promoción Turística, Comunicación Social, Actos Cívicos.



MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados sanmiguelenses:

Queremos reconocer el esfuerzo de este plan, un plan que más allá de buenos deseos, se constituyó con la base en la aspiración, la exigencia, los anhelos y los planteamientos de la ciudadanía, un instrumento de inclusión, de participación democrática, donde la gobernanza ha sido un concepto efectivo, real, llevado como principio elemental permanentemente en nuestro gobierno.

Agradezco la participación de todos los integrantes del ayuntamiento y de los sectores de la sociedad en general el cual su participación, en el que fue indispensable poder alternar sobre todo la visión de manera transversal en el ejercicio cotidiano que nos lleva traducir nuestros esfuerzos y los esfuerzos de los distintos sectores en bienestar.

El sector privado ha sido fundamental en esta alianza, el sector, en esta era del conocimiento a través de la investigación, las universidades, los centros de desarrollo, investigación, innovación, han sido fundamentales para alcanzar lo que hoy en San Miguel el Alto se está impulsando, que ha sido un desarrollo económico atrayendo más y mejores inversiones, que esto constituye más y mejores empleos y sobre todo mejor calidad de vida para todas y todos.

En San Miguel el Alto hay ruta clara, hay rumbo definido y hemos trazado esta ruta con la participación de los ciudadanos, hoy en un término de gobernanza real como lo había señalado.

Hoy sabemos que podemos cometer acciones que vayan a devenir en buenos resultados, pero también habrá cosas con acciones que puedan generar errores en su trayecto, pero estamos dispuestos a poder reconvenir, a poder rectificar siempre cerca y escuchando a la sociedad.

Tenemos rumbo, un rumbo que con certidumbre nos va a permitir generar bienestar, obtener un buen empleo que además de una buena remuneración, permita el esparcimiento y desarrollo pleno con seguridad y sobre todo con calidad de vida; ese es, ese es en general el reclamo de los Sanmiguelenses hacia su Gobierno: entregar bienestar.



Este plan es un es un plan de largo plazo, porque quienes hoy habitamos en San Miguel el Alto, no solo tenemos la obligación de hacer frente a los problemas actuales, también debemos de generar las condiciones para que las futuras generaciones puedan construir su propio entorno de felicidad; en resumen, es un plan con visión de gobierno que aporta certeza y legitimidad, sin importar los colores, los partidos, los credos o las tendencias, porque es un plan de los sanmiguelenses y para los sanmiguelenses.

Es urgente restablecer el tejido social, y para hacerlo en la dimensión de comunidad y calidad de vida, hemos diseñado acciones que promueven el deporte, la cultura, el arte, la recreación, el esparcimiento, y a partir de estas actividades recuperar los espacios públicos, incentivar la participación ciudadana, además de generar adhesión social, integración familiar y cohesión comunitaria.

Queremos también decirles a nuestras madres de familia, a nuestros adultos mayores, a nuestros paisanos, a nuestros héroes con discapacidad, a nuestros trabajadores, a quienes buscan empleo, a nuestros empresarios, a nuestros estudiantes, a nuestros académicos, a todas nuestras organizaciones no gubernamentales, líderes políticos, a nuestros ciudadanos quienes hacen sacrificio para poder vivir mejor, que este Gobierno conoce los problemas a los que nos enfrentamos y que tenemos un Plan ahora para hacerles frente.

Como vuelvo a señalar, hoy hay una meta clara, con una ruta trazada. Sabemos cómo navegar, pero necesitamos de todas y de todos ustedes. No por ello dejamos a un lado ya los diagnósticos, los estudios, las grandes aportaciones que hacen desde las agendas de competitividad porque queremos que nuestras cámaras, que nuestras cúpulas, que nuestros organismos, que nuestras universidades sigan aportando y también sigan evaluando, para que no sea entonces la especulación y sepamos cuál es el rumbo, cuáles son los avances, cuáles son las metas y resultados que estamos alcanzando como sanmiguelenses y así entonces, ser un Gobierno cada vez más proactivo, pero sobre todo, abierto y cercano a seguir escuchando a su gente. Muchas gracias.



MARCO JURÍDICO

Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios.

CAPÍTULO QUINTO

De la Planeación Municipal del Desarrollo

Artículo 53. El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal y Gobernanza, por conducto de su Secretario Técnico presentará al Presidente Municipal la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en su caso, de actualización o sustitución dentro los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, a fin de que estos últimos lo presenten al Ayuntamiento para su aprobación

Artículo 54. La aprobación o en su caso actualización o sustitución del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, se hará dentro de los 15 días hábiles siguientes a su presentación ante el Ayuntamiento, debiendo ser publicado en la gaceta u órgano oficial de difusión municipal, dentro de los treinta días naturales siguientes a su aprobación.

Si algún municipio no cuenta con un órgano propio de difusión, dentro de los quince días naturales siguientes a su aprobación, deberá remitirlo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación, en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, en igual término.

Publicado el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en un término máximo de treinta días, enviará copia de éste al Congreso del Estado, para los efectos de los dispuesto por la fracción VII del artículo 42 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. El Ayuntamiento, en el mismo plazo, hará llegar una copia del mismo a la Secretaría.

Artículo 57. El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como los programas que de él se deriven, tendrá en principio una vigencia indefinida con proyecciones a corto, mediano y largo plazo; deberán ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos, dentro de los primeros nueve meses del inicio del periodo constitucional de la administración municipal que corresponda, en cuyo caso comprenderá todo el periodo constitucional

Artículo 58. La actualización o sustitución del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y los programas que de él se deriven, producto de las evaluaciones a que se refieren el artículo anterior, será coordinada por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, siguiendo en lo conducente el mismo procedimiento establecido para su formulación

Artículo 59. Observando lo dispuesto por los dos artículos anteriores, el Presidente Municipal podrá promover ante el Ayuntamiento las modificaciones y adecuaciones que estime pertenecientes al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de manera excepcional en cualquier tiempo, cuando sea suficientemente justificado, siguiendo el mismo procedimiento establecido en la Ley para la actualización o sustitución y previa evaluación.



MISIÓN: Somos un gobierno incluyente con una estructura administrativa con capacidad de desarrollo eficiente, oportuna y transparentemente un sistema de servicios que contribuyan a una percepción y mejora de atención ciudadana; así como para gestionar y aplicar recursos del Gobierno Federal, Estatal y los Municipales, para dar cumplimiento a los programas sociales, económicos y culturales que los sanmiguelenses requieren para el desarrollo de futuras generaciones.

VISIÓN: Aspiramos a ser un municipio líder que promueva el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión eficiente, participativa y transparente con la finalidad de generar un clima de confianza que contribuya al progreso y bienestar social que el San Miguel moderno requiere, brindando a sus habitantes opciones de desarrollo social, humano y económico, que nos posiciones dentro del ámbito regional como un municipio sobresaliente.

HERÁLDICA



Es un escudo de forma francesa, medio partido y cortado.

El león rampante por su valor, su fuerza y su nobleza representa las virtudes que caracterizan al pueblo sanmiguelense, que con fuerza y valor extraordinario ha vencido un sinfín de adversidades como precio del progreso, logrando colocarse entre los primeros lugares de importancia en el estado de Jalisco. La figura del león también alude a la nobleza de los oriundos de este municipio y es que el aspecto más importante de San Miguel es precisamente su gente, de ahí que se le haya dado el lugar más honroso del escudo conforme a las reglas de la heráldica.

El fraile simboliza la profunda religiosidad del pueblo de San Miguel y la columna es la que se levanta al centro del atrio parroquial donde, en 1625, los franciscanos Antonio de Segovia y Miguel de Bolonia señalaron como el centro de la fundación de San Miguel; ya que según la “Historia de San Miguel el Alto”, escrita por Medina de la Torre (ilustre sanmiguelense), fueron los franciscanos los fundadores de esta población.

Las siluetas que aparecen en el cuartel de la punta simbolizan a la ganadería, la agricultura y la industria que son los baluartes de la economía de los habitantes.

De esta manera quedan plasmados los aspectos más importantes de la vida de un pueblo: social, histórico, religioso y económico.

En la parte superior de la bordura se aprecia el nombre de la municipalidad: SAN MIGUEL EL ALTO.

En la punta de la bordura la leyenda en latín: BONA TERRA. BONA GENS, que significa Tierra Buena, Gente Buena.

La corona y los lambrequines dorados y en forma de pergamino son elementos decorativos.

El autor del blasón es el señor José Luis Tostado Becerra, quien lo diseñó a mediados de 1989.

El escudo fue aprobado oficialmente el día 26 de octubre de 1989 en sesión solemne de Cabildo.



HISTORIA

Toponimia

Poblado precortesiano, se llamó primitivamente *Atonayalco* que significa: “al otro lado del río”. El santo Patrono del pueblo es San Miguel Arcángel, de donde le viene su nombre, además de pertenecer a la región de los Altos.

**Figura 1. San Miguel el Alto,
Jalisco.**

*Localización
geográfica.*



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”.



CONTEXTO HISTÓRICO

Perteneció al señorío de los tecuexes; su fundación se remonta al año 1187.

En 1530, este territorio fue conquistado por los españoles. A mediados del siglo XVI, se repobló con familias procedentes de Nochistlán; en 1542, se mandó la demarcación del sitio en que debía extenderse como pueblo el villorrio de San Miguel del Ojo de Agua, denominación que hubo de cambiar por la de San Miguel de los Alcalanes antes de tomar su nombre actual, ya que en 1571 unos españoles apellidados Alcalá y dueños de La Calma obtuvieron de los indios la licencia para establecerse en la parte oriental de la capilla levantada por Fray Miguel de Bolonia.

El primer ayuntamiento tomó posesión el 17 de abril de 1822. Por decreto del 27 de marzo de 1824 se menciona a San Miguel el Alto como Municipalidad y se dispuso que perteneciera al departamento de San Juan de los Lagos.

En 1837, San Miguel el Alto es cabecera de partido y pertenece al distrito de Lagos.

El 31 de mayo de 1880 y por decreto, se le concedió al pueblo de San Miguel el Alto el título de Villa, y el 25 de agosto de 1970, se publicó el decreto el cual elevó a la categoría de Ciudad a dicha villa.

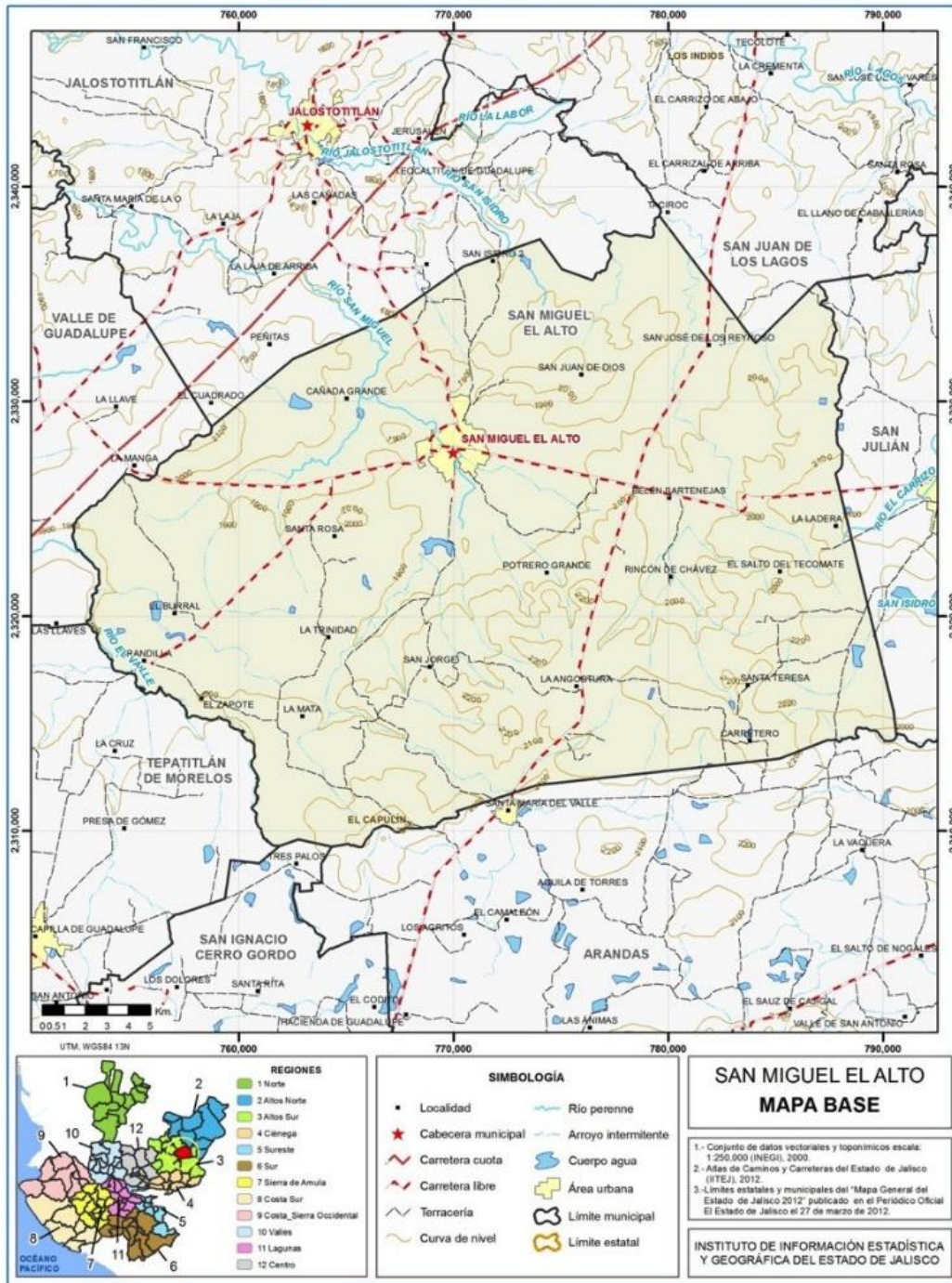




GEOGRAFÍA

Figura 2. San Miguel el Alto, Jalisco.

Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



Tabla 1. Medio físico

San Miguel el Alto, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	741	El municipio de San Miguel el Alto, tiene una superficie de 741 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 34 con relación al resto de los municipios del Estado
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,790
	Máxima municipal	2,280
Cabecera municipal	1,842	La cabecera municipal es San Miguel el Alto, y se encuentra a 1,842 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,790 y 2,280 msnm.
Pendientes (%)	Planas (<5°)	72
	Lomerío (5°- 15°)	23
	Montañosas (> 15°)	4.7
Clima (%)	Semicalido	76.8
	Semihumedo	23.2
	Templado subhúmedo	4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.3
	Mínima promedio	4
Precipitación (mm)	Media anual	781
Geología (%)	Basalto	35.7
	Extrusiva ácida	28.7
	Toba	23.4
	Arenisca	7.9
	Aluvial	3.2
	Otros	1.1
Tipo de suelo (%)	Planosol	46.9
	Feozem	29.4
	Vertisol	8.4
	Cambisol	7
	Litosol	5.9
Cobertura del suelo (%)	Agricultura	43.3
	Asentamiento humano	0.8
	Bosque	4.3
	Cuerpo de agua	0.4
	Otros tipos de vegetación	1.5
	Pastizal	38.4
	Selva	11.3

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, ec. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 de la Enciclopedia temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



Tabla 1.1. Infraestructura

San Miguel el Alto, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	84.2	El municipio se encuentra en el décimo segundo lugar de la Región Altos Sur, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras
	Caminos	167.26	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	23		
Palacio o ayudantía	1		
Mercado	1		
Plaza	3		
Centro Salud	4		
Templo	8		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.



ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El municipio de San Miguel el Alto pertenece a la Región Altos Sur, su población en 2015 según la encuesta intercensal era de 32 mil 960 personas; 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 8.2 por ciento del total regional (ver tabla

2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 5.8 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
San Miguel e Alto, Jal.							
Clave	No.	Municipio/Localidad	Población	Población Total 2015			
			total 2000	Total	Porcentaje		
				en el	Hombres	Mujeres	
			municipio				
	78	SAN MIGUEL EL ALTO	31,166	32,960	100.0	16,093	16,867

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 36 mil 617 habitantes, donde 17 mil 707 serán hombres y 18 mil 910 mujeres, manteniendo un 0.4 por ciento de la población total del Estado.

El municipio en 2010 contaba con 184 localidades, de las cuales, 38 eran de dos viviendas y 33 de una. La cabecera municipal de San Miguel el Alto es la localidad más poblada con 23,982 personas y representaba el 76.9 por ciento de la población, le sigue San José de los Reynoso con el 3.9, Mirandillas con el 2.1, Belem con el 1.2 y El Bajío con el 0.6 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A)

Tabla 2.A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
San Miguel e Alto, Jal.							
Clave	No.	Municipio/Localidad	Población	Población Total 2010			
			total 2000	Total	Porcentaje		
				en el	Hombres	Mujeres	
			municipio				
		078 SAN MIGUEL EL ALTO	27,666	31,166	100.0	14,999	16,167
0001	1	SAN MIGUEL EL ALTO	21,666	23982	76.9	580	633
0182	2	SAN JOSÉ DE LOS	1088	1213	3.9	580	633
0117	3	MIRANDILLAS	58	660	2.1	315	345
0022	4	BELEM	284	363	1.2	173	190
0014	5	EL BAJÍO	6	181	0.6	96	85
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010							

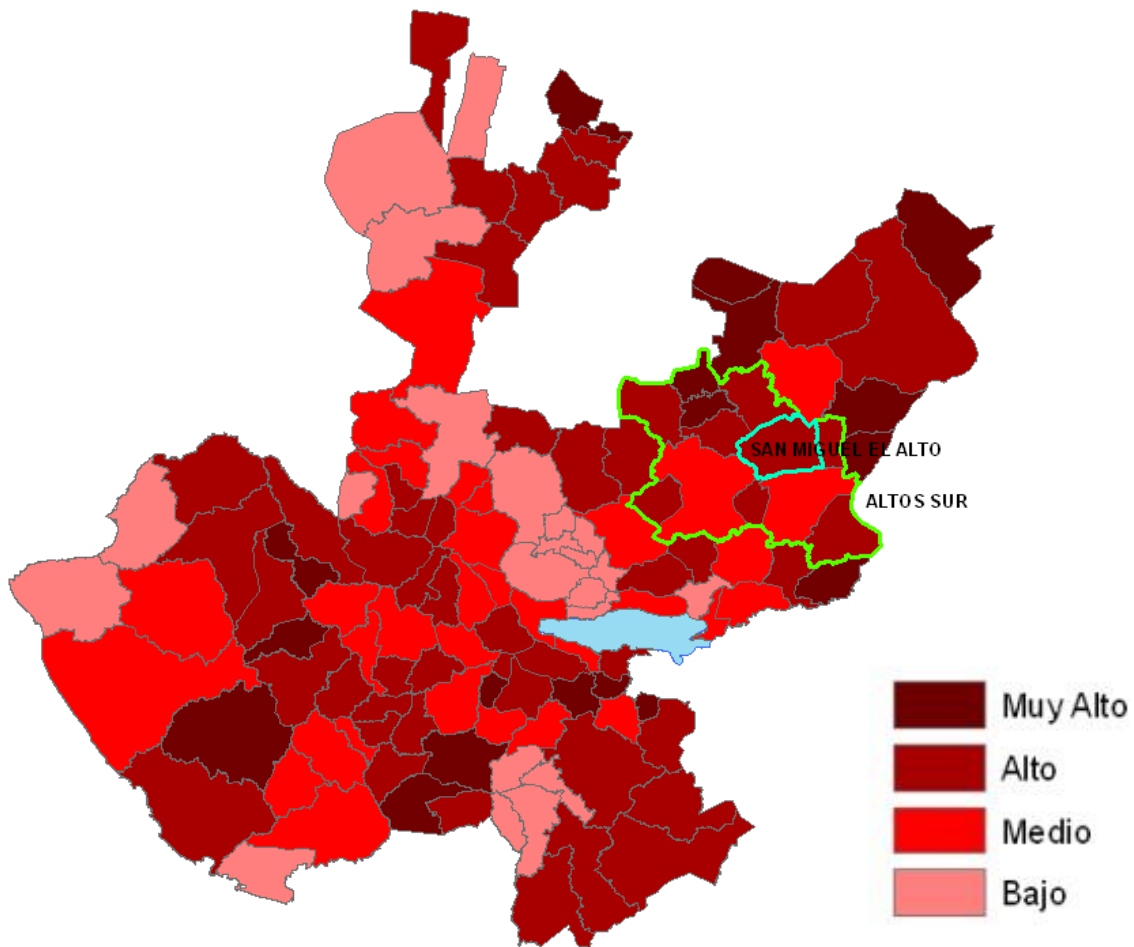


INTENSIDAD MIGRATORIA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.

Jalisco, 2010.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.



Los indicadores de este índice señalan que en San Miguel el Alto el 7.07 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.77 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.36 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.45 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3). **3. Índice**

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Miguel el Alto, 2010	
Índice y gado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.8315188
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de Viviendas	7681
%viviendas que reciben remesas	7.07
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.77
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.36
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.45
Lugar que ocupa en el contexto estatal	66
Lugar que ocupa en el contexto nacional	472
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda en 2010.	

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y San Miguel el Alto ocupaba el lugar 45 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 11.83 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 16.24 por ciento, el 5.83 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.31 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
San Miguel el Alto, 2010	
Índice y gado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.3736195
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	5974
% Hogares que reciben remesas	11.83
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anteior	16.24
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.83
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.31
Lugar que ocupa en el contexto estatal	45
Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre 2001	



POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Esto componente permitirá dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: **Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. **Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar. **Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. **No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.



Tabla 5. Pobreza Multidimensional

San Miguel el Alto, 2010-2015

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	46.6	39.3	15,646	12,971	2.4	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.4	36.3	13,229	11,995	2.1	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.2	3	2,417	976	3.5	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	39.8	40.3	13,383	13,314	2.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	4.1	6.6	1,372	2,170		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	9.6	13.8	3,211.00	4,511.00		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	86.4	79.6	29,028.00	26,284.00	2.3	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	32.0	17.5	10,379.00	5,785.00	3.5	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	37.5	33.4	12,604.00	11,039.00	2.8	2.3
Acceso a los servicios de salud	43.2	22.3	14,526.00	7,376.00	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	77.0	66.3	25,875.00	21,876.00	2.4	2
Calidad y espacios de la vivienda	5.0	4.7	1,684.00	1,558.00	3.7	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	21.6	14.7	7,272.00	4,848.00	3.3	2.7
Acceso a la alimentación	15.2	9.3	5,100.00	3,059.00	3.3	2.7
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	12.0	6,505.00	3,959.00	2.3	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	45.9	17,018.00	15,141.00	2.2	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

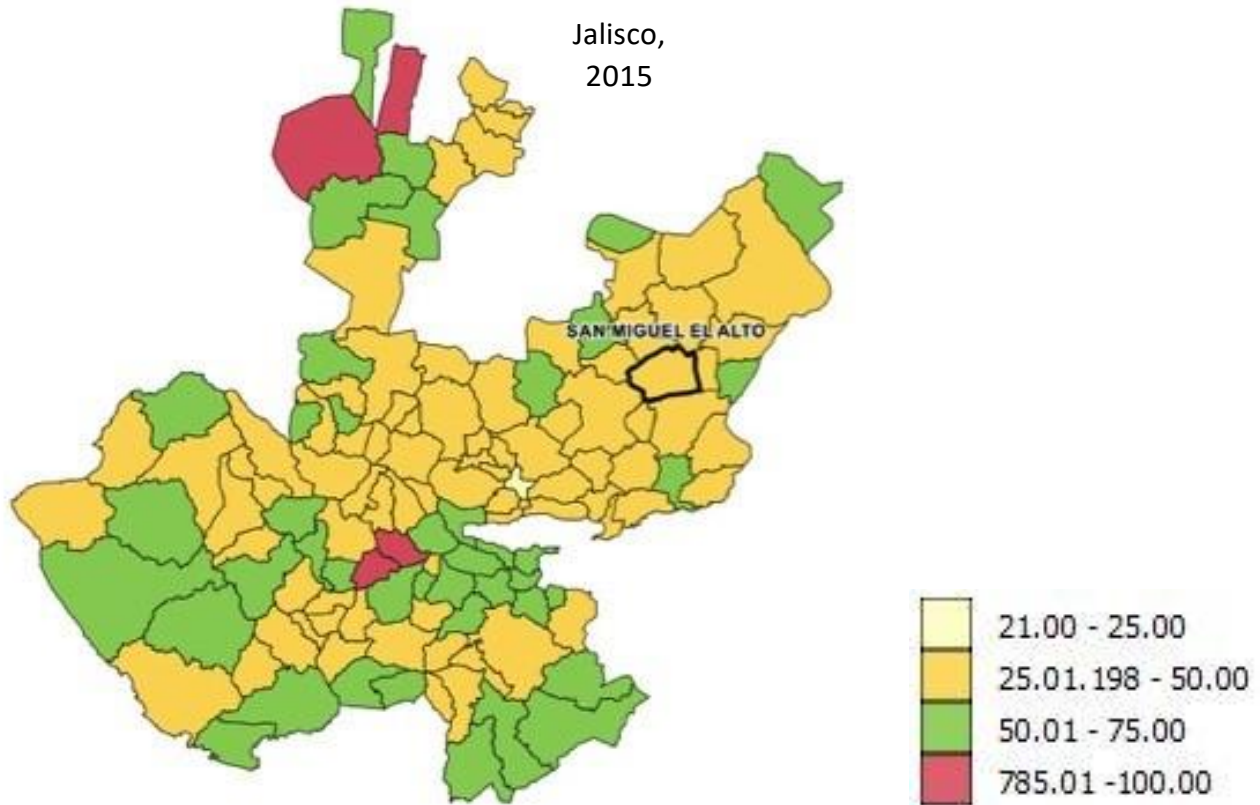


En la tabla 5 se muestra los datos actualizados al 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, y no pobre y no vulnerable en San Miguel el Alto el 39.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 12 mil 971 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 40.3 por ciento (13,314 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.6 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.8 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 7.2 por ciento de San Miguel el Alto presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 3.0 por ciento, es decir 976 personas (2015); por otro lado, en 2010 un 39.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (13,229 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 36.3 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 11,995 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 66.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 21 mil 876 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.7 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.



FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS- ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.



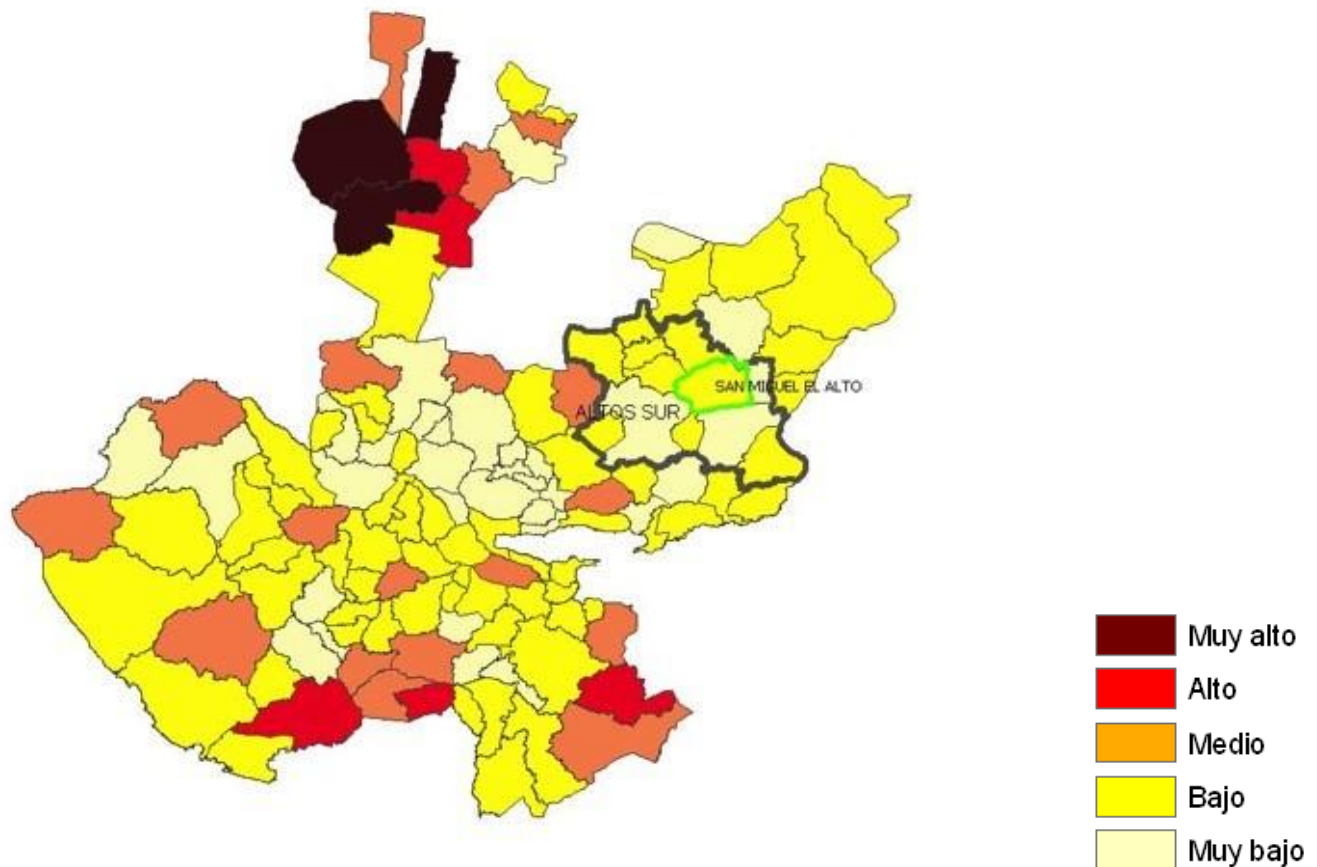
MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del Municipio. En donde se ve que San Miguel el Alto cuenta con un grado de marginación bajo y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal, destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 27.1 por ciento, y que el 40.3 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.

Jalisco, 2015.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.



A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del Municipio tienen grado de marginación alto, medio y bajo, en particular se ve que El Bajío y San José de los Reynoso tienen los más altos porcentajes de población analfabeta (17.2 y 14.0 por ciento respectivamente) y sin primaria completa destacan El Bajío y Belem (47.0 y 44.8 por ciento) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos						
San Miguel el Alto, 2010						
Municipio/Localidad			% Población de 15 años o más	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con mens	% Viviendas particulares habitadas que no disponen
Clave	Nombre	Grado	analfabeta	completa	ingreso de hasta 2 salarios mínimos	
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4
	78 San Miguel el Alto	Bajo	7.8	27.1	23.1	40.3
1	San Miguel el Alto	Bajo	8.2	29.8		6.8
182	San José de los Reynoso	Medio	14.0	42.2		6.7
117	Mirandillas	Bajo	9.3	35.3		2.8
22	Belem	Medio	12.9	44.8		7.4
14	El Bajío	Alto	17.2	47.0		15.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, las localidades El Bajío y Belem tienen el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 28.2 y 4.9 por ciento respectivamente; sin excusado El Bajío destaca con el 20.0 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra que El Bajío cuenta con el 15.0 por ciento seguido de Belem con el 7.4 por ciento (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
San Miguel el Alto, 2010							
Municipio/Localidad			% Viviendas particulares	% Viviendas particulares	% Viviendas	** Promedio de ocupantes por	% Viviendas particulares
Clave	Nombre	Grado					
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	1.8	22.1	1.6
	78 San Miguel el Alto	Bajo	2.1	0.5	23.1	18.2	0.7
1	San Miguel el Alto	Bajo	1.1	0.3	0.6	0.9	2.9
182	San José de los Reynoso	Medio	3.7	0.6	0.6	0.8	0.9
117	Mirandillas	Bajo	2.1	0.0	0.0	1.0	1.4
22	Belem	Medio	7.4	4.9	4.9	1.0	1.2
14	El Bajío	Alto	20.0	28.2	28.2	1.2	0.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015



ÍNDICES SOCIODEMOGRÁFICOS

A manera de recapitulación, el municipio de San Miguel el Alto en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 81 en el índice de marginación con un grado bajo (en el 2015 ocupa el lugar 89 con el mismo grado) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 23, con el 53.9 por ciento de su población en pobreza moderada y 13.7 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 66 entre todos los municipios del Estado (ver tabla 8).

tabla 8. Población total, grado de marginación e intensidad migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad migratoria	
			Grado	lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	lugar
14	Jalisco	7,844,830.00	bajo	27	32.0	4.9	23	alto	13
1	Acatic	21,530.00	bajo	61	51.3	10.4	51	alto	49
8	Arandas	77,116.00	muy bajo	94	48.6	137.0	49	medio	87
46	Jalostotitlán	33,777.00	bajo	91	53.3	128.0	29	alto	46
48	Jesús María	19,469.00	bajo	45	49.8	14.2	41	alto	41
60	Mexticacán	5,088.00	bajo	36	64.9	65.0	15	muy alto	4
74	San Julián	15,890.00	muy bajo	104	61.3	6.9	21	alto	19
78	San Miguel el Alto	32,960.00	bajo	89	53.9	13.7	23	alto	66
93	Tepatitlán de Morelos	141,322.00	muy bajo	117	30.8	3.2	115	medio	88
111	Valle de Guadalupe	6,924.00	bajo	84	45.3	5.3	85	alto	30
117	Cañadas de Obregón	4,110.00	bajo	37	50.7	8.6	60	muy alto	3
118	Yahualica de González Gallo	22,586.00	bajo	70	48.1	13.9	50	alto	33
125	San Ignacio Cero Gordo	18,952.00	bajo	58	55.2	14.9	18	alto	60

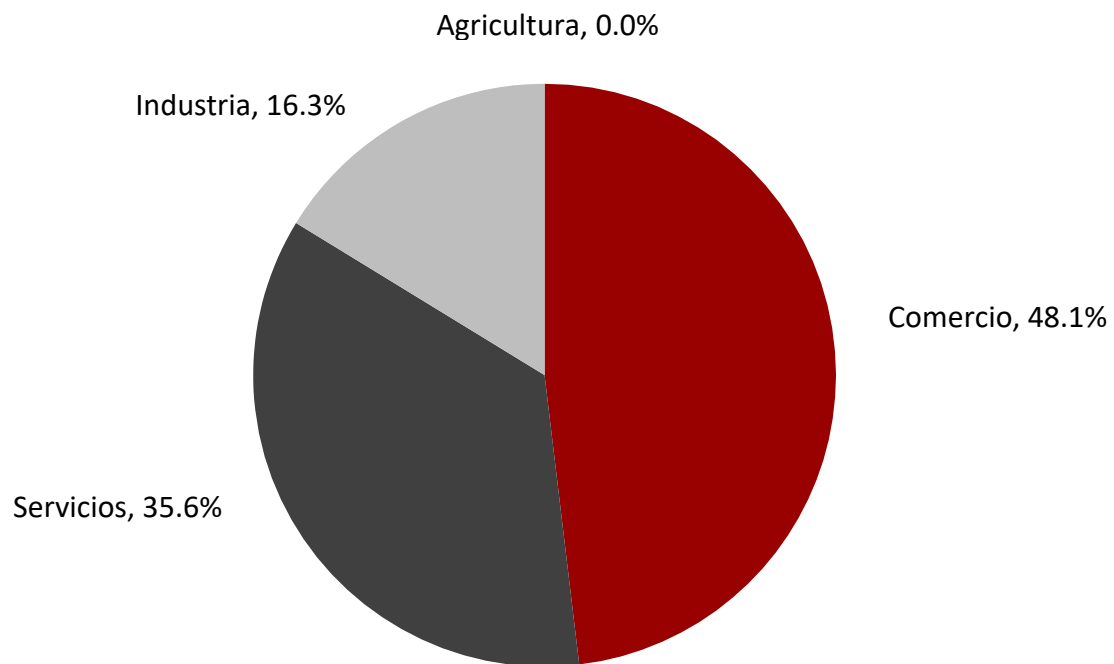
FUENTE: IIEG, Instituto de información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL Y CONAPO.
Nota: El dato de marginación de 2015



NÚMERO DE EMPRESAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de San Miguel el Alto cuenta con 1,686 unidades económicas al mes de noviembre del 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 48.1% del total de las empresas en el Municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas.
San Miguel el Alto 2017/Noviembre**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE. El porcentaje de unidades económicas del sector agropecuario no se especifica por cuestiones de confidencialidad.



VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014 registraron que en el municipio de San Miguel el Alto los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; el Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y la Fabricación de prendas de vestir*, que generaron en conjunto el 62.1% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el Municipio.

El subsector de Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que concentró el 18.23% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 14 millones 350 mil pesos en 2009 a 81 millones 634 mil pesos en 2014, representado un incremento de 468.9% durante el periodo.

**Tabla 9 . Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
San Miguel e Alto, 2009 y 2014. (Miles de Pesos)**

	Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009-2014
311	Industria alimentaria	85,942.00	117,825.00	26.31%	37.10%
431	Comercio al por mayor de abarrotes alimentos bebidas hielo y tabaco	14,350.00	81,634.00	18.23%	468.88%
315	Fabricación de prendas de vestir	355,024.00	78,875.00	17.61%	-77.78%
461	Comercio al por menor de abarrotes alimentos, bebidas, hielo y tabaco	22,484.00	34,702.00	7.75%	54.34%
462	Comercio al por menor de tiendas de autoservicio y departamentales	-3,079.00	18,139.00	4.05%	-689.12%
722	Servicios de preparación de alimentos y bebidas	12,560.00	18,059.00	4.03%	43.78%
463	Comercio al por menos de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	11,076.00	17,173.00	3.83%	55.05%
541	Servicios profesionales, científicos y técnicos	7,307.00	12,032.00	2.69%	6466.00%
811	Servicios de reparación y mantenimiento	6,490.00	10,263.00	2.29%	58.14%
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria y materiales de desecho	14,260.00	9,477.00	2.12%	-33.54%
467	Comercio al por menos de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	2,669.00	9,362.00	2.09%	250.77%
	Otros	161,484.00	40,266.00	8.99%	-75.07%
	Total	690,567.00	447,807.00	100.00%	-35.15%
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística del Estado de Jalisco, con información de INEGI					



TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Por grupos económicos

En los últimos años, el municipio de San Miguel el Alto ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 3,814 trabajadores asegurados en el Municipio, lo que representa 504 más que los registrados en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS, el grupo económico que más empleos registró dentro del municipio de San Miguel el Alto fue la *Ganadería*, que en diciembre de 2017 registró un total de 954 trabajadores asegurados concentrando el 25% del total de trabajadores asegurados en el Municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es *la Industria Textil*, que para diciembre de 2017 registró 939 trabajadores asegurados y representó el 24.6% del total del Municipio a esa fecha. Del 2013 al 2017 esta actividad tuvo un decremento de 215 trabajadores asegurados.

El grupo económico de *Elaboración de alimentos* tuvo un aumento en trabajadores asegurados, al pasar de tener 448 en diciembre de 2013 a 560 en diciembre de 2017.

Figura 10. Trabajadores asegurados							
San Miguel el Alto, Jalisco. 2013-2017							
Grupos Económicos	Dic. 2013	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	% Part 2017	Var Abs. 2013-2017
Ganadería	454	662	768	800	954	25.00%	500
Industria Textil	1,154	1,243	1,266	1,155	939	24.60%	-215
Elaboración de alimentos	448	495	490	538	560	14.70%	-215
Servicios de administración pública y seguridad social	262	267	330	309	292	7.70%	30
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto alzado	139	188	162	199	220	5.80%	81
Transporte Terrestre	95	104	113	143	162	4.20%	67
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal	57	72	81	12	89	2%	32
Compraventa en tiendas de autoservicio y departamentos especializados	78	91	89	89	81	2.10%	3
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares. Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, laborales y religiosas	110	99	84	67	65	1.70%	-45
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, laborales y religiosas	5	5	4	9	55	1.40%	50
Otras	508	359	399	403	397	10.40%	-111
Total	3,310	3,585	3,786	3,836	3,814	100.00%	504

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base a datos proporcionados por el IMS



TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Región Altos Sur

Dentro de la Región Altos sur, San Miguel el Alto se presenta como el quinto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 6.82% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Acatic que concentra 7.81%.

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017, el Municipio de San Miguel el Alto registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Altos Sur, pasando de 3,310 trabajadores asegurados en 2013 a 3,814 en el 2017, incrementando en 504 durante el total del periodo.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el Municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del Estado. San Miguel el Alto se ubica en la posición número 29 en el índice de Desarrollo Municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 8 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Mexxicacán se ubica en el lugar 121.

Por su parte, el índice de Desarrollo Municipal del Aspecto Económico (IDM-E) engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del Estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población es más favorable para el municipio de San Miguel el Alto al ubicarlo en la posición 18, y ser el tercer municipio mejor posicionado en la región Altos Sur.

Figura 11. Trabajadores asegurados
Región Altos Sur de Jalisco 2013-2017

Alts Sur	2013	2014	2015	2016	2017	%Part. 2017	Var.Abs. Dic. 2013-2017	Var. % 2013-2017	IDM-E1	IDM2
Acatic	2,933	3,293	3,495	3,849	4,364	7.81%	1,431	48.8%	7	18
Arandas	7,484	8,426	9,225	9,266	9,817	17.56%	2,333	31.2%	20	30
Jalostitlán	2,147	2,232	2,139	2,305	2,370	4.24%	223	10.4%	30	23
Jesus María	1,476	1,539	1,525	1,663	1,672	2.99%	196	13.3%	37	58
Mexxicacán	9	9	7	11	11	0.02%	2	22.2%	117	121
San Julián	565	581	577	642	680	1.22%	115	20.4%	50	62
San Miguel el Alto	3,310	3,585	3,786	3,836	3,814	6.82%	504	15.2%	18	29
Tepatitlan de Morelos	26,436	26,677	28,359	29,371	30,265	54.14%	3,829	14.5%	8	8
Valle de Guadalupe	512	1,360	1,470	1,474	1,566	2.80%	1,054	205.9%	25	40
Cañadas de Obregón	79	68	25	20	17	0.03%	-62	-78.5%	88	76
Yahualica de González Gallo	102	487	455	431	522	0.93%	-560	-51.8%	70	84
San Ignacio Cerro Gordo	774	748	781	782	800	1.43%	26	3.4%	0	0
Total	46,807	49,005	51,844	53,650	5,898	100.00%	9,091	19.4%		

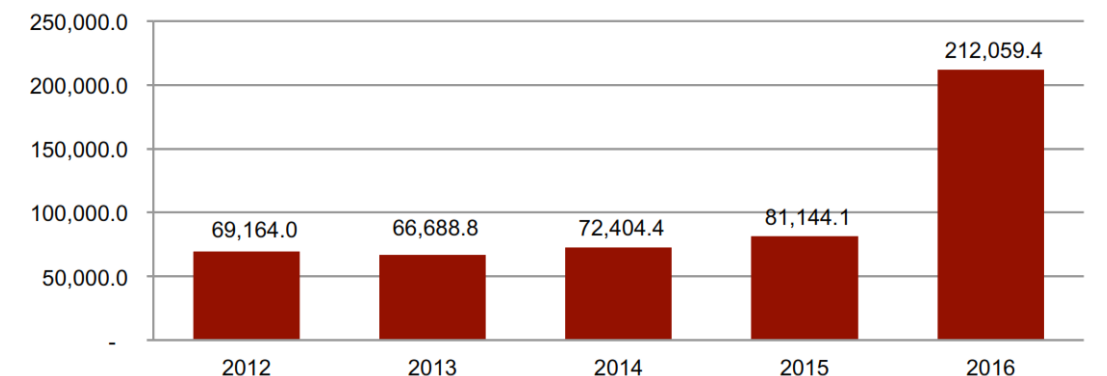
FUENTE: IIEG, Instituto de información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS



AGRICULTURA Y GANADERÍA EN SAN MIGUEL EL ALTO

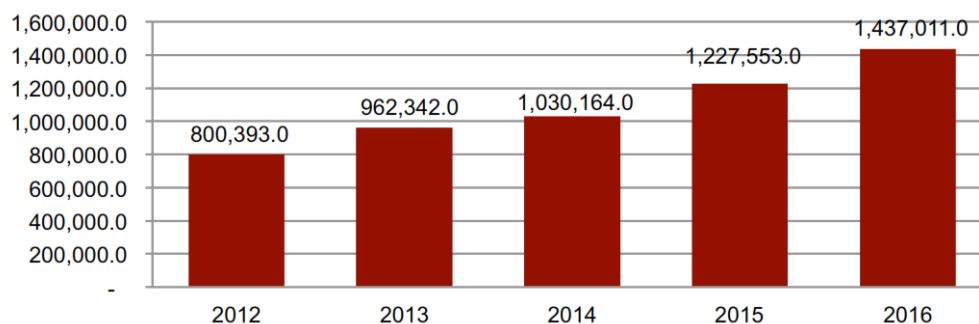
El valor de la producción agrícola en San Miguel el Alto ha presentado fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más alto en 2016. El valor de la producción agrícola de San Miguel el Alto de 2012 representó apenas el 0.2% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2016 su máxima participación aportando el 0.5% del total estatal en dicho año.

**Figura 7 . Valor de la producción agrícola
San Miguel el Alto 2012 - 2016 (Miles de pesos)**



La producción ganadera en San Miguel el Alto ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el Municipio. En 2012, la producción ganadera de San Miguel el Alto representó el 1.5% del total de la producción ganadera estatal, y en 2016 su participación fue de 1.9% siendo este el porcentaje de participación el más alto que ha tenido el municipio.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
San Miguel el Alto 2012 - 2016 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS



MERCADOS MUNICIPALES

En el municipio se cuenta solamente con un mercado municipal ubicado en la cabecera municipal. El mercado lleva el nombre de “Gral. Francisco M. Ramírez” en honor a este destacado personaje sanmiguelense; en la actualidad cuenta con espacio para alojar a 40 locatarios. De estos 43 lugares, solo 9 locales disponibles y 34 están operando.

El objetivo que tiene este inmueble se basa el desarrollo comercial del sector agroalimentario y abasto popular, mediante la modernización de este espacio único en el Municipio.

Se realiza el cobro mensualmente en general de la cuota vigente, a través de los inspectores-cobradores. Se encarga de tener abierto el mercado desde las 6:00 a.m., para el ingreso de comerciantes, así como cerrar y verificar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones después de las 21:00 hrs. Verificar que no se comercialice mercancía ajena al giro comercial con el que están dados de alta en el padrón. Revisar que los comerciantes no obstruyan los pasillos del mercado, así como no excedan los espacios previamente asignados

La actividad principal o los productos que se ofrecen son los siguientes:

No. de locales	Actividad comercial
3	frutas y verduras
4	abarrotes
3	carnicerías
4	elaboración de jugos
10	comida preparada
1	cafetería
1	mariscos
4	pollo crudo
1	birriería
1	pastelería y gelatinas
1	rostería
9	disponibles
1	inconcluso (sin terminar)
43	total de locales



INDICÉ MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Municipios de la región Altos Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

San Miguel el Alto, Jalisco.

Considerando el índice de Medio Ambiente que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, San Miguel el Alto se ubica en el lugar 125 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la undécima posición en la región Altos Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que San Miguel el Alto se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 7,430 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.01% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 93.81% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 5.0% de bosques, 11.0% de selvas y 42.7% destinada a la agricultura.

En los últimos 25 años el Municipio ha recuperado 15.16 km² de superficie con vegetación natural y presenta 12.85% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 3.76% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el Municipio participa con el 0.40% del total estatal, equivalente a 30.075 toneladas generadas por día.

Tabla 12 . Municipios de la región Altos Sur de acuerdo al índice municipal ambiente				
San Miguel e Alto, Jalisco				
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estata	Categoría	
Tepatitlán de Morelos	43.49	106	Muy bajo	
Acatic	42.97	108	Muy bajo	
Jesús María	42.84	110	Muy bajo	
Jalostotitlán	41.91	114	Muy bajo	
Mexticacán	41.84	115	Muy bajo	
Yahualica de González Gallo	40.82	118	Muy bajo	
Cañadas de Obregón	40.54	119	Muy bajo	
Valle de Guadalupe	39.42	120	Muy bajo	
Arandas	37.72	122	Muy bajo	
San Ignacio Cerro Gordo	37.36	123	Muy bajo	
San Julián	35.89	124	Muy bajo	
San Miguel el Alto	34.10	125	Muy bajo	
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.				



DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección, se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I) que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones, la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes, el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo Institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
San Miguel el Alto, Región Altos Sur 2011 (Parte 1)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación		Evaluación del		Empleados municipales	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
1	Acatic	52.77	103	20.91	36	6.51	23
8	Arandas	59.52	55	33.68	26	7.24	30
46	Jalostotitlán	50.33	114	23.51	33	3.47	4
48	Jesús María	52.57	108	12.12	46	12.07	80
60	Mexticacán	58.25	70	11.36	93	30.83	121
74	San Juliá	58.69	64	29.82	30	11.84	78
78	San Miguel el Alto	53.08	100	49.31	13	7.54	32
93	Tepatitlán de Morelos 50.96	50.96	112	44.56	18	7.77	37
111	Valle de Guadalupe	59.72	53	1.52	112	12.38	81
117	Cañadas de Obregón	53.46	97	11.36	51	13.08	87
118	Yahualica de González Gallo	52.6	-105	2.27	109	7.67	35
125	San Ignaci cerro gordo	NO	125	1.52	122	7.83	40

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (Ver detalles y notas y notas en [IDM 2012http://iieg.gob.mx/general.php?id=472](http://iieg.gob.mx/general.php?id=472))



Por otra parte, en 2011 con una calificación de 49.31% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 13. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios, así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, San Miguel el Alto tenía una tasa de 7.54 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 32 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 22.8% de los ingresos de San Miguel el Alto se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al Municipio en el lugar 104 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del Estado. Mientras que, en la cuestión de seguridad, en 2011 el Municipio registró una tasa de 9.9 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 100 en el contexto estatal, siendo el lugar uno el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, San Miguel el Alto obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 51.1 que lo coloca en el sitio 34 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo Institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

San Miguel el Alto, Región Altos Sur 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Pocentaje de Ingresos propios		Delitos del fuero común por cada		IDM-Institucional		
		2009		1000 habitantes		Índice	Grado	Lugar estatal
		Valor Municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal			
1	Acatic	35.72	69	7.02	64	47.80	Alto	54
8	Arandas	32.38	82	9.44	96	52.00	Alto	30
46	Jalostotitlán	56.21	9	9.95	102	57.31	Muy alto	16
48	Jesús María	58.54	4	9.27	93	52.54	Alto	26
60	Mexticacán	17.39	113	0.84	2	27.50	Muy bajo	124
74	San Julián	43.90	37	7.09	65	51.20	Alto	34
78	San Miguel el Alto, Jal.	22.89	104	9.92	100	51.12	Alto	34
93	Tepatitlán de Morelos	51.97	17	13.83	119	61.21	Muy Alto	10
111	Valle de Guadalupe	50.30	23	7.24	69	47.60	Alto	57
117	Cañadas de Obregón	56.60	5	8.47	89.00	50.79	Alto	36
118	hualica de González Gal	37.70	61	6.31	56.00	43.71	Medio	82
125	San Ignacio cero gordo	25.61	100	2.65	10.00	33.52	Muy bajo	118

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDMH 2012 <http://lieg.gob.mx/general.php?d=8&idg=472>).



PERSONAJES ILUSTRES

En el municipio de San Miguel el Alto, a través de su historia han destacado varios personajes ilustres, por ello se mencionan en forma general a continuación: Sabino Álvarez, Presbítero; José Ma. Lozano, Licenciado y orador; Pomposo Alcalá, Doctor; Toribio González y Ramírez, Vicario capitular; Antonio M. Medina, Benefactor; Juan de Dios de la Torre, Presbítero; Francisco M. Ramírez, General; José Homobono Anaya, Obispo de Culiacán y escritor; Albino González, Licenciado; Andrés Ma. Lozano, Licenciado y escritor; Abundio Anaya, Cura; José N. de la Torre, Cura; Antonio Macías, Benefactor y presidente municipal (1841); Trinidad Ramírez, 30 Benefactor; Francisco Robledo, Benefactor y presidente municipal (1880-1883); Atanasio Lozano, Benefactor; Celedonio Martínez de la Torre, Benefactor y J. Guadalupe Padilla Lozano, Obispo de Veracruz.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de San Miguel el Alto se localiza al norte del estado de Jalisco, la cabecera municipal se localiza a una altura media de 1 mil 844 metros sobre el nivel del mar. El Municipio tiene una superficie de 510.93 km²; limita al norte con los municipios de Jalostotitlán y San Juan de los Lagos, al sur con Arandas, al oriente con San Juan de los Lagos y San Julián y al poniente con Tepatitlán y Valle de Guadalupe. Según el II Censo de 2005 contaba con 170 localidades siendo las principales: San Miguel el Alto (cabecera municipal), San José de los Reynoso, Mirandillas, Belem y La Angostura (La Angostura de Arriba). El clima del Municipio se considera semiseco, con otoño, invierno y primavera secos; la temperatura media anual es de 17.8 °C. Cuenta con el río de aguas permanentes “San Miguel”, los arroyos temporales “El Valle”, “Mirandillas”, “Palo Blanco” y “Buenavista” entre varios más; sus principales cuerpos de agua son las presas de Capulines de Abajo, San Miguel el Alto y Capulines. En la región boscosa se encuentran especies como roble, encino, sauz, eucalipto y mezquite, cuenta con aproximadamente 3 mil 800 hectáreas de bosque, en donde abundan diversas especies de animales como armadillo, tlacuache, conejo, tuza, liebre y en especies piscícolas encontramos carpa y bagre.

EXTENSIÓN TERRITORIAL 741 km²



GEOLOGÍA

Los terrenos del Municipio pertenecen al período Terciario, y están compuestos por caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica.

OROGRAFÍA

En el Municipio se presentan dos formas de relieves: la primera corresponde a zonas semiplanas y se localizan en regiones esparcidas por todo el Municipio, y la segunda corresponde a zonas planas, que se localizan en la mayor parte del Municipio.

HIDROGRAFÍA

Este municipio pertenece a la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago y subcuenca Río Verde-Grande-Belén Jalostotitlán. Su río más importante es San Miguel el Alto, los arroyos son: “Santa María”, “Los Sauces” y “La Cofradía”. Se localizan las lagunas y presas: La seca y Capulines de Abajo, además de tener 10 bordos.

SUELO

El territorio está conformado por terrenos que pertenecen al periodo terciario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Planasol Eutrítico, Vertisol Pélico y Feozem Háptico. El Municipio tiene una superficie territorial de 51,093 hectáreas, de las cuales 15,208 son utilizadas con fines agrícolas, 37,937 en la actividad pecuaria, 3,800 son de uso forestal, 232 son suelo urbano y 3,682 hectáreas tienen otro uso, no existiendo especificándose el uso de 234. En lo que a la propiedad se refiere a una extensión de 50,422 hectáreas es privada y otra de 337 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. De 334 hectáreas no se especifica el uso de la propiedad.

VEGETACIÓN

Predominan los huizaches, huizache hediondo, mezquite, garruños, pastizales, granjeno, palo blanco, varias especies de nopales, así como el encino manzanillos, palo colorado y varias especies de plantas medicinales como el huipate, árnica roja y morada, esculcona, hierba de arlomo, gordolobo, caquiztle, agritos, etc.



FAUNA

En la región se tiene detectado el coyote, zorro (gris y colorado), ardilla gris, murciélago, mapache, cacomiztle, armadillo, perrito de la pradera, onza o comadreja, ardilla voladora, tlacuache, zorrillo, rata de campo, ratón de campo, conejo, liebre, venado, lince o gato montes, tigrillo y puma.

En la zona se tienen serpientes como la víbora de cascabel, chirrionera, alicante, petatillo, coralillo, culebra de agua, culebra d jardín pichicuata y la más pequeña del mundo la llamada flechilla.

Así mismo contamos con lagartijo de collar, lagarto de nopal y camaleón.

En la parte de anfibios tenemos las ranas de varias especies, sapos, salamandresa y tortugas.

Por la parte de peces tenemos la tilapia, mojarra, carpa, bagre y pez endémico llamado por los lugareños popocha.

En aves contamos con Güilota, gangas, patos, garza patas doradas, halcón pardo, halcón peregrino, caracarás, cenzone, verdugo, huitlacoche, calandrias, gorriones, ticus o ticuy, tortolitas, pericos argentinos, garza real, águila real, halcón cola roja, búho real, lechuza, zopilote, etc.

RECURSOS NATURALES

La riqueza natural con que cuenta el Municipio está representada por 3,800 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble, encino, sauz, eucalipto y mezquite, principalmente. Sus 33 recursos minerales son yacimientos de manganeso, mármol, cantera y piedra para construcción.

CONTAMINACIÓN HÍDRICA

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos de forma parcial, debido a residuos por fábricas, tiraderos de basura, desechos de granjas y falta de conciencia ecológica de la población en general. Los principales efectos que se han venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son: escasez del líquido en la temporada de estiaje, poca producción agrícola, y afectación de la fauna acuática como son: bagre y carpa.



RESIDUOS PELIGROSOS

Los residuos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola y ganadero, los cuales se han manifestado desde hace más de 10 años. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo preocupante en el Municipio. La presencia de estos residuos se debe a la falta de conciencia ecológica de los pobladores, quienes por falta de capacidad de respuesta para su control no han logrado abatir esta situación en el municipio.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de manifestaciones negativas debido a la emisión generadora de la industria.

PROBLEMÁTICA.

1. Deficiencia en servicios públicos
2. Obras no concluidas en el municipio
3. Escasez de vivienda
4. Falta de renovación de camiones recolectores de basura
5. Accesos a la cabecera municipal en mal estado
6. Pérdida de valores
7. Vialidades deficientes en la cabecera municipal y delegaciones
8. Desempleo
9. Deficientes servicios médicos
10. Falta terminar la ampliación del hospital
11. Mal olor y contaminación. Reubicar el rastro municipal
12. Falta de contenedores para basura
13. La gente sigue tirando basura en el camino después del panteón
14. Venta de bebidas alcohólicas a menores
15. Falta de casetas de vigilancia en lugares estratégicos
16. Falta de preparatoria con estudios tecnológicos
17. Falta de empleo a personas con capacidades diferentes
18. Falta la rehabilitación de edificios escolares
19. Malas condiciones de caminos sacacochas
20. Falta de espacios para la convivencia familiar
21. Falta de equipamiento en espacios culturales
22. Terrenos propiedad del Municipio en desuso o malas condiciones



EJE ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL Y TURÍSTICO

OBJETIVO: Generar, regular y aplicar normas correspondientes de políticas públicas preventivas de sustentabilidad ecológica; crear y consolidar espacios recreativos y turísticos mediante el mantenimiento que incentiven la participación turística principalmente a nivel regional y estatal

ACCIONES:

ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Municipal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales	eficiencia	propósito	Áreas naturales protegidas que son del conocimiento del Ayuntamiento	número	
La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales;	eficiencia	actividad	conocer las leyes aplicables y solicitar a las instancias correspondientes su intervención	número	total de leyes aplicadas
la implementación de programas dirigidos a las construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento	eficiencia	actividad	gestionar recursos para la ejecución de obras de infraestructura básica	porcentaje	% de la población que cuentan con lo servicios
Promover una cultura ecológica que genere un cambio de conducta en la población del municipio	calidad	componente	el número de problemática presentadas entre el número de problemáticas atendidas	número	número de problemáticas anteriores y las que existen actualmente
Desarrollo equilibrado y sustentable de los asentamientos humanos	eficiencia	actividad	solicitar la incorporación de nuevos asentamientos, para entregar los predios o fraccionamientos regulares	porcentaje	se busca que el 100% de los trámites sean concluidos



EJE ESTRATÉGICO 2. EFICIENCIA GUBERNAMENTAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: Promover y difundir los programas y estrategias gubernamentales con la finalidad de brindar un servicio oportuno y de calidad a la ciudadanía, coadyuvando a un clima de libertad, justicia y sana convivencia

ACCIONES:

ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
Implementación de estrategias de comunicación para brindar a la población la información de cada programa operativo por dependencia	eficiencia	propósito	Estrategia implementada y número de población de recibe la información	número	estrategías o medios implementados y número de personas que reciben la información
Aplicación de protocolo de atención a la ciudadanía	calidad	componente	Número de solicitudes recibidas, número de solicitudes atendidas	número	número de solicitudes atendidas y sin atender
Programa de acercamiento integral con la población por parte de los diferentes directores y regidores	eficiencia	actividad	recibir solicitudes de los comités comunitarios, revisar la suficiencia presupuestal con el departamento de hacienda, para posteriormente realizar la iniciativa al pleno del Ayuntamiento	número	las solicitudes presentadas con las solicitudes que se aprueban por ayuntamiento
Regular el uso de vehículos públicos para que sean utilizados para los fines que establece el reglamento	economía	actividad	registrar el kilometraje y las rutas de cada vehículo, para comparar los gastos actuales y las actividades de cada dependencia	número	total de kilómetros recorridos entre las actividades de cada dependencia
Apoyo con maquinaria del municipio de manera eficiente, en programas de costo compartidos, para la reactivación del campo	eficiencia	propósito	Comités de desarrollo rural y número de solicitudes priorizadas por el consejo que se pretende atender en un 100%	porcentaje	atender 100% de las solicitudes priorizadas por el consejo de desarrollo rural
Modernizar y regular lo referente a la recaudación de los impuestos municipales	eficiencia	fin	contribuir a una mayor recaudación, mediante la actualización y modernización de catastro	número	incremento en la recaudación
Formación y capacitación continua del cuerpo de policía	calidad	componente	número de elementos capacitados, y el número de capacitaciones recibidas	número	total de elementos capacitados entre el total de elementos para capacitarse
Fortalecer las visitas constantes y actividades de formadores del programa D.A.R.E	eficacia	propósito	Escuelas y números de alumnos capacitados	número	cantidad de alumnos atendidos
El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública	economía	actividad	celebrar convenios con diferentes dependencias, para conseguir materiales y herramientas de trabajo para las dependencia de atención a la seguridad	número	el total de las necesidades cubiertas
Aumentar el porcentaje de participación de la sociedad en la gestión pública	eficiencia	propósito	hombres y mujeres que participan en los foros y presentan buena disposición en las diferentes propuestas	porcentaje	% porcentaje de población que participa en la toma de decisiones
Consolidar los mecanismos de vinculación entre el sector público y las organizaciones de la sociedad civil en acciones que apoyen el fortalecimiento, el respeto y la garantía a los derechos de las familias	calidad	componente	número de organizaciones constituidas y cuantas de estas participan en reuniones realizadas	número	el total de número de organizaciones y cuantas participan
Garantizar la eficacia del gasto público bajo criterios de legalidad y transparencia.					
Difundir información útil a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de gobierno (gestión operativa).					
Desarrollar y consolidar políticas de transparencia en el quehacer gubernamental	calidad	componente	Porcentaje de reportes actualizados en la plataforma de transparencia, reportes cargados al 100%	porcentaje	que el porcentaje de actualización sea cercano al 100%



EJE ESTRATÉGICO 3. INFRAESTRUCTURA URBANA, MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO: Gestionar para la creación y mantenimiento de infraestructura municipal, conservando y protegiendo la identidad del mismo, incrementar y mejorar los servicios públicos de acuerdo a necesidades actuales de la población.

ACCIONES:

ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados	economía	actividad	realizar un diagnóstico del total de la población que cuenta con servicios básicos, para realizar obras de beneficio directo a las viviendas en zonas rurales y marginadas	porcentaje	el porcentaje de población que cuenta con servicios y si incremento en relación con el total de la población
Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas	economía	actividad	conocer la cobertura total de los servicios, para construir o mejorar la redes de servicio	porcentaje	cobertura del servicio entre la necesidad total de los servicios
Incrementar la eficiencia, eficacia y equidad en la recaudación de ingresos públicos.	calidad	componente	realizar una lista de personas morosas y hacer de su conocimiento el adeudo con el que cuentan	número	número de personas atendidas y número de personas conformes con los resultados
Apoyo con transporte para las actividades que fortalezcan el desarrollo de las comunidades, particularmente en los sectores deportivos cultural, educativo y de salud	eficiencia	actividad	creación de lista de vehículos disponibles para el transporte a diferentes eventos, en coordinación con los delegados municipales,	número	número de solicitudes entregadas y solicitudes atendidas

EJE ESTRATÉGICO 4: SALUD, DEPORTE Y CULTURA

OBJETIVO: Propiciar los medios para la participación ciudadana en los ámbitos deportivo y culturales, así como mantener y mejorar los servicios de salud para beneficio de la población, con el objetivo de lograr tener una mayor y mejor calidad de vida.

ACCIONES:

ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
El reforzar y conservar del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.	eficiencia	propósito	número de personas que participan en los eventos	eventos	el número de eventos ofertados y el total de la población que participa
Realizar las gestiones necesarias para la ampliar la cobertura en el sector salud	eficiencia	fin	incrementar el número de población atendida	población	incrementar el número de población que es atendida
La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud	economía	actividad	incrementar el número de espacios donde se brinda este servicio para brindar un mejor y oportuno servicio	espacios	el incremento del número de espacios donde se brinde el servicio
La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria	calidad	componente	la cantidad de espacios utilizados con este propósito y poner en operación los espacios con los que se cuentan para este fin	número	el incremento de número de espacios funcionando en optimas condiciones
La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.	eficiencia	componente	número de actividades ofertadas para la recuperación de espacios públicos	número	el número de espacios públicos recuperados y en funcionamiento
La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello	eficiencia	actividad	ofertar actividades dentro de estos rubros con la entrega de premiación para motivar en su participación	número	número de actividades realizadas



ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
Abatir el rezago en construcción, equipamiento y rehabilitación de espacios educativos	calidad	componente	cantidad de espacios en riesgo detectados y número de escuelas rehabilitadas	número	número de espacios rehabilitados
Proyectar las actividades culturales y artísticas en los distintos medios de comunicación.	eficiencia	propósito	total de medios de comunicación empleados para difusión	número de medios	medios disponibles utilizados
Fortalecer las actividades artísticas en las comunidades del municipio	economía	actividad	celebrar convenios con la secretaria de cultura para entregar un mayor porcentaje de apoyo para estas actividades	porcentaje	incrementar el porcentaje de los apoyos que se otorgan
Promover una cultura de filantropía con el sector privado y la sociedad en general	eficiencia	propósito	empresas interesadas en apoyar este tipo de eventos	número de empresas	% porcentaje de empresas que participen en eventos culturales
Promover el desarrollo de las capacidades artísticas de los alumnos de educación básica.	calidad	componente	número de eventos realizados en diferentes expresiones artísticas y número de participantes por escuela	número de eventos	incrementar el número de actividades realizadas
Garantizar a los niños una adecuada alimentación y desarrollo de hábitos alimenticios saludables y de cuidados de la salud	economía	componente	la gestión para incrementar el porcentaje de alumnos que reciben alimentos en los planteles educativos	porcentaje	porcentaje de número de desayunos entregados
Mejorar las condiciones de vida a partir de las circunstancias en que la población nace, crece, vive, trabaja y envejece.	calidad	componente	creación y mejoramiento de mejores entornos para el desarrollo de la población	calidad	número de años de vida útil de cada proyecto
Garantizar mejores ambientes para el aprendizaje mediante la mejora de las condiciones de infraestructura, equipamiento en las escuelas	economía	componente	generar un listado de necesidades por escuelas para así mejorar las instalaciones prioritariamente	número	espacios dañados y espacios rehabilitados

EJE ESTRATÉGICO 5: BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO: Generar una estructura con base a la necesidad real de la población para propiciar un bienestar social equitativo, tomando en cuenta los programas vigentes y aplicables a los diferentes sectores de la población.

ACCIONES:

ACCIÓN	DIMENSIÓN	NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MEDIDA	INDICADOR DEL RESULTADO
La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias municipales	eficiencia	propósito	involucrar a diferentes dependencias gubernamentales para el objetivo específico de un proyecto	número	total de dependencias involucradas en uno o varios proyectos
La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.	eficiencia	propósito	número de eventos planeados y ejecutados con el apoyo de las instituciones públicas para la presentación de proyectos realizables	número	cartera de proyectos gestionados y número de proyectos ejecutados
La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos	calidad	componente	plátanos nutritivos entregados, clases de buenos hábitos alimenticios impartidos	número	población que se encuentra el vulnerabilidad que es atendida
La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza	calidad	componente	espacios en viviendas rehabilitadas mediante la gestión de programas para el mejoramiento de vivienda	número	viviendas con espacios dignos
Promover en las familias el desarrollo de los valores de comunicación, honestidad, cooperación, no violencia, solidaridad, respeto, tolerancia y responsabilidad	calidad	componente	la reducción del porcentaje de familias apoyadas por reportes de violencia	porcentaje	disminución de número de reportes de violencia
Incrementar el acceso a espacios y posibilidades de recreación que promuevan el uso del ocio y el tiempo libre en familia	eficiencia	fin	realización de eventos familiares para incrementar el número de personas que utilizan los espacios	número	las personas que utilizan estos espacios
Eliminar las brechas de género en materia cultural, política y laboral	eficiencia	fin	número de mujeres participantes en los sectores de desarrollo	porcentaje	el incremento en el porcentaje de mujeres que son consideradas para participar



CARTERA DE PROYECTOS.

NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Construcción de sala de velación en cabecera municipal	mediano
Construcción de casa comunitaria en la colonia Morelos	corto
Construcción de comedor asistencial en la colonia Morelos	corto
Ampliación del centro de salud en cabecera municipal	corto
Construcción de puente vehicular calle Alvaro Obregón	largo
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Pavimentación con concreto hidráulico calle Alvaro Obregón en cabecera municipal en San Miguel el Alto	corto
Remodelación del panteón municipal	largo
Construcción de concreto hidráulico calle Prol. Ma. Concepción Lozano	largo
Construcción de andador peatonal con concreto hidráulico estampado desde la cabecera municipal a a colonia Morelos, en San Miguel el Alto.	corto
Pavimentación con concreto hidráulico calle Allende	largo
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Equipamiento del auditorio Jesús Delgado	mediano
Pavimentación con concreto hidráulico calle Higinio Gutiérrez	largo
Construcción de la segunda etapa salón de danza	mediano
Remodelación del mercado municipal General Francisco Ramírez en la cabecera municipal	corto
dotacion de servicios básicos jardín de niños gabriela mistral en la angostura	corto
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
construcción de baños en el centro	largo
Construcción de concreto hidráulico calle Gregorio Alcála	largo
rehabilitación de puente vehicular calle Allende (salida a la presa)	mediano
Construcción de cancha de usos multiples escuela Forenea77 Juan de Dios Robledo	corto
Construcción de jardín de niños colonia las Minas	largo
Rehabilitación de salones escuela primaria Avila Camacho	corto
Construcción de centro de salud en cabecera municipal en la zona sur	mediano



NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Construcción de alcantarillado calle Juan Loza	corto
Construcción de andador peatonal al fraccionamiento San José	mediano
iluminación en arquerías centro histórico	mediano
construcción de secundaria en la taconera	largo
juegos y áreas verdes en el infonavit	mediano
equipar con juegos jardín de niños en el infonavit	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
construcción de plantel CECy TEJ	mediano
iluminación de la unidad San Miguel	mediano
Construcción camino de huella ecológica en la comunidad de la Angostura	mediano
Construcción camino de huella ecológica en la comunidad de las minas	mediano
Reconstrucción de cancha de futbol en la unidad Paulita Moreno	mediano
Concluir capilla de velación en San José de los Reynoso	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Despósito de agua potable en la comunidad de San José de los Reynoso	corto
Construcción de unidad deportiva delegación de San José de los Reynoso	mediano
Construcción de cancha de usos múltiples secundaria de San José de los Reynoso	mediano
Construcción de colector a la colonia San Angel en cabecera municipal	corto
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Concluir la ampliación del hospital Unidad de Atención Especializada Obstétrica y Neonatal (UEAON)	mediano
Construcción centro cultural en la delegación de Santa María del Valle	mediano
equipamiento comedor escolar escuela Francisco Villa en cabecera municipal	corto
Rehabilitación del campo de beisbol Don Miguel Montero	mediano
Construcción de espacios públicos en el fraccionamiento San José (áreas de donación)	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Benito Juárez Construcción de un domo /tejabán de 15x30	mediano
Ricardo Flores Magón CONAFE Reconstrucción total de sanitarios	mediano
Lic. David Reygoza CONAFE Pavimentación del patio	mediano
Santa Rosa CONAFE Instalación de servicio de agua potable	mediano
Lic. David Reygoza CONAFE Pavimentación del patio	mediano



NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
La Trinidad CONAFE Instalación de servicio de luz y arreglo de fosa séptica	mediano
Sana Rosa CONAFE Instalación de agua potable	mediano
Ignacio Zaragoza CONAFE Pavimentación del patio	mediano
Centenario CONAFE Pavimentación del patio	mediano
Bicentenario CONAFE Pavimentación del patio	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Escuela secundaria Técnica No. 25	mediano
Vicente Suárez Bara perimetal de concreto	mediano
Enrique C. Rebsamen Terminar aula inconclusa	mediano
María Padilla Bara perimetral de concreto	mediano
Francisco Villa Restauración total de sanitarios	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Secundaria Foránea 77 Juan de Dios Firme de la cancha de usos múltiples	mediano
Esuela preparatoria Regional de la	mediano
Construcción de concreto hidráulico en la calle J. Jesús Jiménez en Mirandillas	mediano
Construcción de concreto hidráulico en la calle Juárez de Mirandillas	mediano
Construcción de concreto hidráulico en la calle 5 de Mayo	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Construcción de pozo en el Zapote ranchería de Mirandillas	corto
Remodelación e el campo deportivo en mirandillas	mediano
Reconstrucción de sala de velación en Mirandillas	mediano
Reconstrucción en la plaza de armas en Mirandillas	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Construcción de Drenaje en la calle Ramón Corona en la delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de pavimento en las calles Liborio Martínez en la delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de pavimento calle Victoriano Ramírez en la delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de pavimento calle Jesús Castellano en la delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de parque ecoturístico, cultural y deportivo piedrarosa	mediano
Reconstrucción de la Plaza de Toros la macarena en Santa María del Valle	mediano



NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Rehabilitación de la unidad Deportiva en la Delegación de Santa María del Valle	mediano
Ampliación y equipamiento para la Casa Universitaria en la Delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de ampliación en el Cento de Salud en la delegación de Santa María del Valle	mediano
Construcción de pavimento calle Francisco Gutiérrez en la delegación de Santa María del Valle	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Construcción de comedor comunitario en la colonia de la tinajita	mediano
Ampliación de la Escuela Preparatoria Regional de San Miguel el Alto	mediano
Construcción de pavimento calle Martina Ramírez en cabecera municipal	mediano
Construcción de colector en la colonia Piedras Negras en la cabecera municipal	mediano
Construcción de pavimento prolongación Revolución Mexicana en cabecera municipal	mediano
NOMBRE DE LA OBRA	PLAZO
Equipamiento del rastro municipal	corto

FUENTES DE INFORMACION

<https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/san-miguel-el-alto>

<https://www.iiig.gob.mx/mgeneral.php?id=8>

<https://www.gob.mx/conapo>

<https://www.inegi.org.mx/>



SANMIGUELELALTO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

**UNIDOS
PARA CRECER** 